



## C I R C U L A R CSJHUC17-129

Fecha: jueves, 10 de agosto de 2017

Para: **MAGISTRADOS (AS) Y JUECES (ZAS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Invitación Conferencia “El Control de Convencionalidad en la Jurisdicción Especial para la Paz en el Marco de la Implementación de los Acuerdos de Paz suscritos entre el Gobierno Nacional y la Guerrilla de las FARC-EP”*

Respetados (as) doctores (as):

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, hace extensiva la invitación a participar de la Conferencia *“El Control de Convencionalidad en la Jurisdicción Especial para la Paz en el Marco de la Implementación de los Acuerdos de Paz suscritos entre el Gobierno Nacional y la Guerrilla de las FARC-EP”*, que ha programado la Fundación Universitaria Navarra – UNIVARRA, en el marco de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, adscrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma, la cual se llevará a cabo el **viernes 11 de agosto de 2017**, desde las 2:15 hasta las 5:00 p.m., en las instalaciones del salón 204 de la Sede Central de Uninavarra y estará a cargo del doctor Humberto Antonio Sierra Porto, Juez y antiguo Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Cordialmente,

**DIANA PATRICIA ROJAS PARRASI**  
Presidenta (E)

DPR